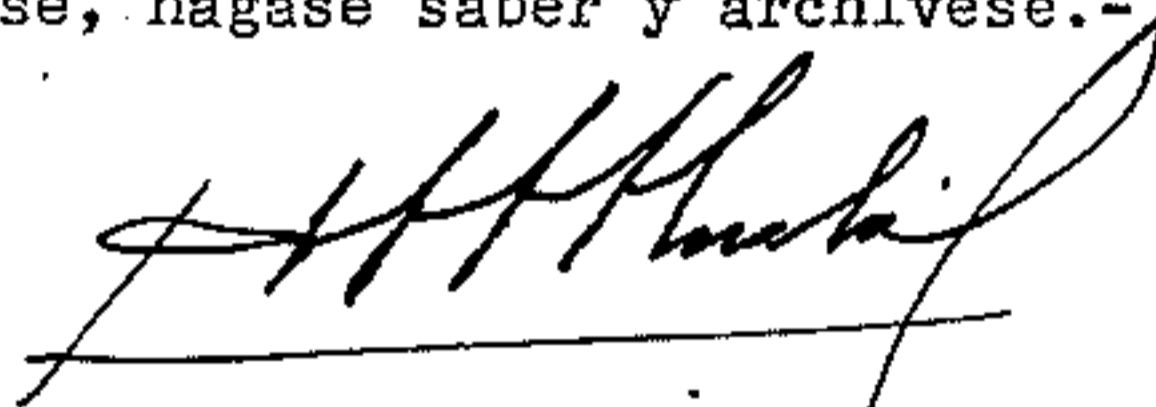


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de *Junio* de 1977.-

En atención a lo solicitado a fs. 2 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 4 por el señor Juez Federal de Catamarca, a fs. 7 por la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba y a fs. 8 por la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, adscríbese -a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre del corriente año- al Auxiliar de Séptima del Juzgado Federal de Catamarca señor Ricardo Alfonso Monti Herrera, a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



HORACIO N. NEREDIA